

Anexo 18

Informes cualitativos de las actividades de verificación de la fase 3 realizadas por los vocales de las juntas locales ejecutivas

Entidad	Actividades realizadas
Aguascalientes	<p>Se llevaron a cabo las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al avance de entrega de nombramientos y capacitación. - Verificación y seguimiento al sistema ELEC2009. - Verificación y seguimiento a las sustituciones. - Verificación de la validación de la captura en el sistema ELEC2009, que realizan las vocales distritales. <p>A nivel estatal estas actividades se han verificado y supervisado en gabinete, a partir de reuniones constantes que se tuvieron con las vocales de capacitación electoral y educación cívica; de la asistencia a las juntas distritales para la supervisión de los trabajos realizados, de las distintas reuniones con SE. La documentación soporte con la que se cuenta son minutas de trabajo, oficios y correos electrónicos en los que se convoca abordando las actividades de verificación.</p> <p>En cuanto a la supervisión en gabinete se verificó coincidencia entre las firmas de las hojas de datos y las firmas de los nombramientos, a 232 casos del distrito 01 donde se detectó que en 11 casos no coincidía la firma del ciudadano, por lo que se supervisaron en campo conjuntamente con la Vocal distrital; en el distrito 02 se verificaron 217 casos, no encontrando inconsistencia alguna; en el distrito 03 se verificaron 422 casos, de igual forma no se encontraron inconsistencias.</p> <p>En cuanto a las sustituciones se verificaron 124 casos en el distrito 01, en el cual se detectó que una sustitución no contaba con soporte documental; en el distrito 02, se verificaron 80 casos no encontrando ninguna inconsistencia, en el distrito 03 se verificaron 36 casos no encontrando inconsistencias.</p> <p>En lo que se refiere a la demás vocalías de la Junta Local, el Vocal Ejecutivo instruyó a cada vocal de la Junta Local para que realizaran una reunión de trabajo con sus homólogos distritales, para la instrumentación de las actividades de verificación; derivado de ello, los vocales realizaron actividades de coordinación. Adicionalmente a la coordinación de actividades, el Vocal Ejecutivo y Vocal Secretario dieron seguimiento a las cédulas generadas por el sistema ELEC2009. Asimismo, el VOE de la Junta Local realizó verificación de gabinete en el sistema ELEC2009 revisando a 5 ciudadanos de los distritos 01,02 y 03, confirmando las causas de las sustituciones.</p>
Baja California	<p>Se dio seguimiento a los avances en la entrega de nombramientos y funcionarios capacitados, así como a la sustitución de funcionarios. A nivel estatal se verificaron 7,036 ciudadanos, de los cuales, en 7,005 casos (99.56%) se confirmó la razón de la sustitución. Participaron como figuras verificadoras el supervisor electoral, los vocales distritales y el vocal local de capacitación electoral y educación cívica, los vocales ejecutivos distritales y el local, los vocales secretarios distritales y el local, los vocales de organización</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>electoral distritales y el local, los vocales del Registro Federal de Electores distritales y el local. El sistema ELEC2009 arrojó el 5 de julio del 2009, un total de 8,577 sustituciones realizadas en los 8 distritos federales electorales.</p>
<p>Baja California Sur</p>	<p>En el rubro de verificación en campo se aplicaron cuestionarios de la "Calidad de la Capacitación a Funcionarios de Casilla", así como "Reportes de verificación de las razones por las cuales un ciudadano es sustituido", de los cuales 20 fueron confirmados y coincidentes con las razones especificadas por los CAE; también se realizó un análisis de la calidad de capacitación a funcionarios designados.</p> <p>Se verificó el avance en la capacitación y en la entrega de nombramientos a ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla en el 100% de las ZORE y ARE; de igual manera se verificaron en 20 expedientes que las firmas en las hojas de datos de la primera etapa de capacitación de los ciudadanos insaculados correspondiera con las firmas en los rechazos y nombramientos entregados a ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla.</p> <p>Se llevaron a cabo verificaciones en gabinete y en campo de la calidad en la capacitación y los rechazos de los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla en 10 secciones electorales, en las cuales se confirmaron las causales de rechazo.</p> <p>El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local realizó una visita de verificación en gabinete a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del distrito 02, a fin de constatar los avances en materia de los procedimientos de notificación y capacitación a funcionarios de casilla, en virtud de que los cortes de información disponibles a la fecha referida mostraban un avance por debajo de la media nacional y se mostraba un número de sustituciones importante, habiéndose detectado que en algunas ARE los CAE durante la primera etapa reportaron ciudadanos con causal de incapacidad temporal como aptos pero que en realidad eran motivos de salud tales como debilidad visual, embarazo avanzado o problemas importantes de motricidad, lo que elevó el número de rechazos.</p> <p>Durante las verificaciones de los rechazos ciudadanos se detectaron inconsistencias en cuanto a las causales de rechazo en la captura con lo asentado por el ciudadano en el nombramiento, como por ejemplo cambio de domicilio con no localizado, incapacidad temporal con embarazo o lactancia y viaje durante la jornada electoral por trabajo obligatorio.</p> <p>Se pudo observar que 213 secciones presentaron 7 o más sustituciones, lo que representa el 50.47% de las 422 casillas a instalar el día de la jornada electoral por lo que se llevó a cabo la verificación en gabinete y campo de éstas, corroborando el 100% las causales de rechazo ciudadano.</p> <p>La vocalía del ramo de la Junta Local Ejecutiva llevó a cabo la verificación en gabinete y campo en ambos distritos electorales logrando el 100% de verificación en las secciones donde se registraron siete o más rechazos ciudadanos.</p>
<p>Campeche</p>	<p>De manera coordinada los integrantes del Consejo y de la Junta Local, llevaron a cabo verificaciones directamente en los distritos que conforman la entidad, a través del Sistema ELEC2009 en los siguientes aspectos:</p> <p>Actividades de los Supervisores Electorales.</p> <p>a) Plan diario</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>b) Avance en la entrega notificaciones y capacitación por ZORE c) Cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los supervisores electorales d) Certeza de la supervisión reportada por los supervisores electorales</p> <p>Actividades de los capacitadores-asistentes electorales y uso de prendas de identificación. a) Productividad de los CAE b) Análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de ciudadanos que no participan c) Prendas de identificación usadas por los SE y CAE</p> <p>Análisis de las hojas de datos. a) Coincidencia de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos b) Razones por las cuales un funcionario es sustituido</p> <p>Capacitación. a) Calidad de la capacitación b) Calidad de los simulacros y de las prácticas de la jornada electoral</p> <p>Visitas a funcionarios designados. a) Veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación recibida b) Veracidad de las razones por las cuales un funcionario es sustituido c) Verificación de los casos en que existe diferencia de firmas entre las hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos</p> <p>Como resultado de las verificaciones realizadas, en la entidad no se detectaron inconsistencias en las actividades inherentes a la segunda etapa de capacitación.</p>
Coahuila	<p>En el periodo que comprende del 8 de mayo al 4 de julio de 2009, se realizaron diversas acciones a efecto de cumplir con lo previsto en la fase 3 de verificaciones. En primer término, fueron programadas durante los meses de mayo y junio de 2009 cuatro sesiones de capacitación dirigida a los consejeros electorales de la entidad, cuya agenda se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyección del video Funcionarios de casilla-jornada electoral. - Modalidades e instrumentos para la verificación. - Aspectos generales de la verificación. - Fase 3: segunda etapa de capacitación (9 de mayo al 4 de julio). Actividades de gabinete. - Caracterización de las secciones electorales. - Fase 3: segunda etapa de capacitación (9 de mayo al 4 de julio). Actividades de campo. - Análisis comparativo de avance por distrito, entidad y nacional. <p>Del mismo modo, con énfasis en el rubro "Caracterización de las secciones electorales", se llevó a cabo un ejercicio integrador que</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>alude no sólo a la integración, sino también a la conformación de las secciones y las casillas en rangos A, B y C. Con ello se pudieron establecer estrategias, acompañamiento y supervisión, por distrito electoral de conformidad con las prioridades señaladas; correspondiendo así el universo de trabajo para el Vocal Ejecutivo, los distritos 05 y 06; Vocal Secretario, distritos 04 y 07, Vocal de Organización Electoral, distrito 01, Vocal del Registro Federal de Electores, distrito 02 y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, distrito 02.</p>
Colima	<p>Se revisó y dio seguimiento a las siguientes actividades programadas en la tercera fase de verificación: ciudadanos sustituidos, avance en la entrega de nombramientos, plan diario de rutas, cumplimiento de metas, certeza de la verificación, productividad y análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de ciudadanos que no participaban, veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación recibida y, calidad de la capacitación y evaluación de los supervisores electorales.</p> <p>En las reuniones que se tuvieron con los vocales de los distritos, consejeros distritales, el Consejero Electoral Local, Presidente de la Comisión de Capacitación, supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, se verificaron los avances de la capacitación de cada CAE, se tuvo conocimiento de las problemáticas con que éstos se estaban enfrentando y se dieron a conocer sus planes y rutas de trabajo. En la modalidad de gabinete, se revisaron a diario las cédulas del sistema ELEC2009, tanto del avance de la capacitación como de sus rechazos y sustituciones; de igual manera, se revisó que se respetara el orden de prelación de cada sustitución. Se llevó a cabo verificación de la integración de los expedientes y el correcto llenado de las hojas de datos.</p> <p>En la verificación en campo se realizaron visitas para confirmar los rechazos en los 10 municipios de la entidad en la zona urbana y en la zona rural. En lo que respecta a la segunda etapa de evaluación de los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, se revisó que se cumplieran los parámetros de evaluación como lo marca la estrategia de capacitación, para así poder otorgar los incentivos a las personas que se destacaron con su trabajo en lo cuantitativo y cualitativo.</p>
Chiapas	<p>En el periodo del 9 de mayo al 4 de julio, además del seguimiento que se realizó a través del sistema ELEC2009 en todas las juntas distritales ejecutivas de la entidad, se llevaron a cabo visitas de verificación a órganos distritales de la entidad, mismos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avance en la entrega de nombramientos y capacitación en la entidad, a través de la revisión del trabajo que se hace en zonas y áreas de responsabilidad. Sobre el particular, del avance de cada uno de los distritos se informó al Consejo Local a través de correo electrónico y notas informativas entregadas a la vocalía ejecutiva local. - Avance en el rubro de sustituciones de funcionarios de mesas directivas de casilla. Del mismo modo, se hizo del conocimiento del Consejo y Junta Local los reportes que realizan a través del ELEC2009 las juntas distritales. - Se realizaron visitas a las juntas distritales 02, 05, 06, 08, 09, 10 y 12 con el fin de llevar a cabo verificación de los avances, conocer las problemáticas, incidentes y posibles inconsistencias dentro de la segunda etapa de capacitación. Dentro de esa revisión se verificó que las firmas de los funcionarios designados coincidieran en el acuse de recibo de su nombramiento y la hoja de datos de las respectivas notificaciones realizadas en la primera etapa. Las visitas se realizaron en las siguientes fechas: 02 Junta Distrital Ejecutiva 22 de mayo, 05 Junta Distrital Ejecutiva 26 de mayo, 06 Junta Distrital Ejecutiva 27 y 29 de mayo, 08 Junta Distrital Ejecutiva 19 de

Entidad	Actividades realizadas
	<p>junio, 09 Junta Distrital 20 de junio, 10 Junta Distrital 18 de junio y, 12 Junta Distrital 3 de julio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La vocalía ejecutiva, por conducto del Coordinador Operativo, realizó en la sede de la 01 Junta Distrital una verificación en gabinete. La visita tuvo lugar el 23 de mayo. Del mismo modo, el Vocal del Registro Federal de Electores de este órgano local realizó verificaciones en los distritos 06 y 09 el 18 de junio del presente año.
Chihuahua	<p>Verificación en gabinete: La verificación en gabinete se realizó en dos variables: a través del sistema ELEC2009 y de la visita de supervisión a los distritos electorales 01, 02, 05, 06, 07, 08 y 09, en los que además se realizó verificación en campo, misma que fue registrada en los formatos y en la pantalla de captura correspondiente.</p> <p>Las verificaciones diarias en el sistema ELEC2009 de los 9 distritos se realizaron para constatar el avance en la entrega de nombramientos, capacitación, asistencia a simulacros y prácticas electorales, sustitución de funcionarios de casilla y casillas en rangos A, B y C. Ésta se llevó a cabo mediante las cédulas C.1, C.2, C.5, C.6, C.7 y D.1.</p> <p>Las verificaciones antes señaladas, comprendieron en promedio, una muestra de 12 secciones electorales en cada una de ellas, verificando que los expedientes estuvieran completos, entrega de nombramientos, avance en la capacitación electoral, causales de sustituciones, asistencia a simulacros y prácticas electorales. Además, se realizaron reuniones de trabajo con los supervisores y capacitadores-asistentes electorales para la detección y encauzamiento de problemáticas, corroborar el uso de las prendas de identificación, así como reforzar sus actividades de supervisión y de capacitación electoral.</p>
Distrito Federal	<p>Verificación en gabinete: Se diseñaron y crearon tres bases de datos que permitieron verificar oportuna y constantemente la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El avance en la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados, en las que incluyeron proyecciones diarias de la segunda etapa de capacitación. - Sustitución de funcionarios. - Realización de prácticas y simulacros, con la suma del total de asistentes y sus respectivos cargos. <p>Los reportes diarios obtenidos fueron enviados a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas distritales ejecutivas, para el análisis de fortalezas y/o debilidades, así como también a cada uno de los consejeros y representantes de partido del Consejo Local y a los vocales locales; lo anterior permitió el seguimiento diario de cada distrito, su avance, la detección de posibles problemas, con la posibilidad de profundizar el análisis por ZORE y también por ARE. Además de contar con elementos de análisis para las reuniones semanales de Consejo de todos los martes y las reuniones de trabajo de mecanismos de coordinación de los vocales locales, en las que, sin excepción, se trató el avance y problemática de la capacitación electoral, de todos los distritos de la entidad. Con ello, se realizó verificación de gabinete total, por parte de vocales y consejeros locales.</p> <p>Verificación en gabinete en Sistema ELEC2009: Permanentemente se realizaron verificaciones en gabinete en el Sistema ELEC2009 y sus subsistemas, respecto de la captura distrital en las actividades de la Fase 3: segunda insaculación, nombramientos, capacitación, simulacros, prácticas, sustituciones, centros de capacitación, movimientos en ARE y ZORE, altas, bajas, sustituciones de SE y CAE,</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>segunda convocatoria de los distritos 05 y 17, sustituciones de SAE, verificaciones fase 3. De las revisiones, se obtuvieron cédulas y listados que se analizaron, validaron y concentraron; y en su caso, se enviaron a los distritos para el análisis de fortalezas y debilidades.</p> <p>Asimismo, mediante reuniones de trabajo con las y los vocales de la entidad, se enfatizó la importancia de integrar las mesas directivas de casilla antes del 28 de junio de 2009 y se instruyó sobre el particular para su inmediata y correcta realización. Es así que se efectuaron 6 reuniones de trabajo durante los meses de mayo y junio de 2009.</p>
Durango	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Verificación de las actividades de los Supervisores Electorales. <ol style="list-style-type: none"> a) Plan diario de rutas. b) Avance en la entrega de nombramientos y capacitación por ZORE. c) Cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los SE. d) Certeza de la supervisión reportada por los SE. 2.- Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación. <ol style="list-style-type: none"> a) Productividad de los CAE. b) Análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de funcionarios sustituidos. c) Prendas de identificación usadas por SE y CAE. 3.- Análisis de las hojas de datos. <ol style="list-style-type: none"> a) Coincidencia de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos. b) Razones por las cuales un funcionario es sustituido. 4.- Calidad de la Capacitación <ol style="list-style-type: none"> a) Calidad de la capacitación. b) Calidad de los simulacros y de las prácticas de la jornada electoral. 5.- Visitas de Verificación a funcionarios designados. <ol style="list-style-type: none"> a) Veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación recibida. b) Veracidad de las razones por las cuales un funcionario es sustituido. c) Verificación de los casos en que existe diferencia de firmas entre las hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos. <p>Los vocales de la Junta Local estuvieron atentos a que sus homólogos distritales realizaran las verificaciones que les correspondían, mediante llamadas telefónicas, correo electrónico y visitas a las cabeceras distritales. Independientemente de las verificaciones que se realizaron en campo directamente por miembros de esta Junta Local.</p>

Entidad	Actividades realizadas
Guanajuato	<p>Se llevó a cabo verificación en las juntas distritales ejecutivas 03, 04, 06, 09, 11 y 14, en las cuales se confrontaron las firmas de los nombramientos con las respectivas hojas de datos de la primera etapa de capacitación para verificar que coincidieran, se analizaron los listados de ciudadanos que rechazaron el nombramiento para verificar la veracidad de las razones reportadas por los CAE para definir las visitas domiciliarias, se verificó la existencia de documentación soporte que respaldara los movimientos de funcionarios que se generaron, es decir renuncias, rechazos, o negativas, se analizaron las razones que los motivaron y se corroboró la existencia de la firma del ciudadano.</p> <p>Se llevó a cabo la verificación en los distritos 01, 02, 07, 08, 09, 11, 13, de los simulacros en los que participaron los funcionarios de mesas directivas de casilla, corroborando que el CAE explicara todos los temas establecidos en el Manual del Capacitador Asistente Electoral, que se desarrollaran los temas en el tiempo establecido por el Manual del Capacitador Asistente Electoral, que fuera claro en su explicación, así como que resolviera las dudas planteadas por los ciudadanos y que utilizara los materiales didácticos establecidos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.</p> <p>En la Junta Distrital Ejecutiva 10, el 3 de julio se llevó a cabo la verificación en campo en 15 secciones, en las que se comprobaron las causas de los rechazos, renuncias o razones por las cuales un ciudadano es sustituido, corroborándose la veracidad de la información proporcionada por los CAE; se aplicó a los funcionarios de mesa directiva de casilla el cuestionario de calidad de capacitación para conocer el grado de preparación; se constató que los CAE hubieran proporcionado a los funcionarios el material didáctico y, de igual forma si los funcionarios asistieron a un simulacro como parte de su capacitación. Las mismas verificaciones realizadas en el distrito 10 fueron llevadas a cabo, el 1 de julio, en la 12 Junta Distrital Ejecutiva, en dos secciones.</p> <p>Aunado a lo anterior, el día 3 de julio se llevó a cabo la verificación en campo en la 12 Junta Distrital Ejecutiva en cuatro secciones. En éstas se aplicó a los funcionarios de mesa directiva de casilla el cuestionario de calidad de capacitación para conocer el grado de preparación; se constató que los CAE hubieran proporcionado a los funcionarios el material didáctico y, de igual forma, si los funcionarios asistieron a un simulacro como parte de su capacitación para el ejercicio de sus funciones el 5 de julio.</p> <p>En esta etapa se focalizaron los esfuerzos fundamentalmente en la verificación de los rechazos y la calidad de la capacitación.</p> <p>De los resultados de la verificación se informó, en su momento a los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales, ofreciendo alternativas de solución a la problemática, en su caso.</p>
Guerrero	<p>Se verificaron las actividades de los supervisores electorales en las juntas distritales siguientes: 03, 04, 06, 08, 09. Se observó lentitud en la supervisión y capacitación a funcionarios de las mesas directivas de casilla.</p> <p>Acciones emprendidas: se sugirió que los vocales se reunieran con mayor frecuencia con los supervisores que no cumplieran con las metas diarias para identificar las causas del problema y plantear alguna acción en específico.</p> <p>Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación. Se observó lentitud en la capacitación a funcionarios de las mesas directivas de casilla.</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>Acciones emprendidas: se sugirió que los supervisores acompañaran a los CAE que no cumplieran con la meta diaria para identificar las causas del problema y plantear alguna acción en concreto.</p> <p>Análisis de las hojas de datos. Se detectó que el llenado de las hojas de datos debió enriquecerse con mayor información sobre los ciudadanos.</p> <p>Acciones emprendidas: se solicitó a los vocales que pidieran a los supervisores y técnicos una revisión minuciosa de los hojas de datos y, en su caso, motivaran a los CAE para que las visualizaran como un instrumento de trabajo que, entre más datos contuviera mayor confianza infundiría.</p> <p>Calidad de la capacitación. Los ciudadanos y CAE coinciden en los datos y fecha de impartición de la capacitación; no obstante, se registraron dudas en los ciudadanos capacitados que al profundizar la entrevista dejaron ver que existe poca disposición de su parte para escuchar al CAE y muchos distractores en su entorno que no permiten su concentración en el aprendizaje.</p> <p>Acciones emprendidas: se solicitó a los vocales y supervisores dieran seguimiento a los casos identificados reafirmando la capacitación a fin de mejorar su calidad.</p> <p>Visitas de verificación a funcionarios designados. Se confirmaron las causas por las que los ciudadanos no participarían como funcionarios de casilla.</p> <p>Acciones emprendidas: se solicitó a los vocales que cuando concurrieran varias causas, encuadraran en la de mayor veracidad.</p>
Hidalgo	<p>Se revisaron las cédulas L6. Casillas ABC 2ª etapa del sistema ELEC2009, centrando la atención en el distrito 03, detectando un elevado número de casillas con menos de siete funcionarios notificados y capacitados, en los municipios de Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón y Tlahuiltepa. Por tal motivo, se solicitó al vocal distrital del ramo que indicara la problemática; además, se platicó vía telefónica con los supervisores electorales, quienes manifestaron no tener problemas graves al respecto y que reforzarían sus estrategias para avanzar la integración de casillas faltantes. Posteriormente, el 5 de junio, se recibió la nota informativa del distrito 03, indicando un avance favorable en los municipios citados.</p> <p>El 12 de junio se revisó la cédula L.1 Sustitución de funcionarios del sistema ELEC2009, del distrito 02, a fin de corroborar que en las hojas de datos o expedientes de los ciudadanos sustituidos contaran con la razón de no participación registrada por el CAE, firma del ciudadano, así como su adecuada captura en el sistema ELEC2009, obteniendo resultados satisfactorios de 57 expedientes verificados. En este mismo sentido, se realizó la misma actividad de verificación en el distrito 06 y 07, donde se revisaron 146 expedientes del distrito 06 y 250 correspondientes al distrito 07; al respecto, no se encontraron inconsistencias.</p> <p>El 19 de junio, se analizó la cédula de Sustitución de funcionarios del Distrito 03, detectando que los municipios de Actopan, Ajacuba, Mixquiahuala, San Agustín Metzquititlán y Zacualtipán, tenían secciones con el número de sustituciones por arriba de la media de cada municipio; sin embargo, también se encontró que todos contaban con el soporte documental correspondiente a la causa de sustitución.</p> <p>En el distrito 01 se realizó la verificación en gabinete, el 23 de junio, de las cédulas L.1 Sustitución de funcionarios de casilla, de los</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>municipios con mayor número de sustituciones: San Felipe Orizatlán, Huejutla de Reyes, Atlapexco y Jaltocán, validando 62 expedientes, mismos que contaban con la causa de sustitución y estaban correctamente capturados en el sistema ELEC2009.</p> <p>En el distrito 05, el día 25 de junio se efectuó la compulsa entre la cédula de sustituciones de 31 funcionarios con sus expedientes, los cuales sí tenían la causa de sustitución y estaba debidamente capturada en el sistema ELEC2009. Además, se constató que dichos funcionarios estuvieran como aptos desde la primera insaculación, de acuerdo al reporte de la cédula L.3 Avance notificación, capacitación 1ª etapa de los ciudadanos insaculados.</p> <p>Por último, de manera periódica se revisó el avance de la segunda etapa de capacitación electoral, lo que permitió que al 22 de junio se tuviera el 100 % de nombramientos entregados de funcionarios de mesas directivas de casilla. Asimismo, se verificó oportunamente que los supervisores electorales tuvieran un conocimiento adecuado de las rutas y problemáticas de las áreas de responsabilidad y que realizaran la supervisión en campo de los rechazos de funcionarios de casilla y la calidad de los cursos de capacitación electoral.</p> <p>También se dio seguimiento a las verificaciones realizadas por los vocales de capacitación electoral y educación cívica, respecto a las actividades que realizaban los supervisores electorales y la productividad de los capacitadores-asistentes electorales para asegurar el cumplimiento de resultados y metas. Para reforzar lo anterior se celebraron dos reuniones de trabajo con los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica los días 22 de mayo y 29 de junio</p>
Jalisco	<p>Como parte de las actividades de verificación a la segunda etapa de capacitación, la vocalía ejecutiva realizó la verificación en gabinete en los distritos 04, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13, realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de las actividades de los supervisores electorales. - Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación: se entrevistó en promedio a dos capacitadores por distrito que estuvieran muy por encima y muy por debajo de la media distrital, para conocer la estrategia que utilizaban, o en su caso, para aplicar estrategias par abatir rezagos. - Se analizaron entre el 20 y 25% de las hojas de datos con que se contaban hasta el momento de la visita y se encontró algunos casos mal referenciados. - Respecto a la calidad de la capacitación, se determinó que todos los Vocales habían asistido por lo menos a una sesión de capacitación grupal e individual y a simulacros. - Al momento de la visita solamente los Vocales de los distritos 04 y 08 no habían realizado visitas de verificación de funcionarios designados. <p>Las actividades realizadas por la Vocalía de Organización Electoral fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró una serie de formatos para cada actividad a verificar, mismos que fueron entregados de manera física y electrónica a cada Vocal homólogo distrital, para efecto de unificar las tareas en este rubro eficientando tiempo y esfuerzo. - Se elaboró un programa de salidas para las tareas de supervisión y verificación a las juntas distritales ejecutivas, con el fin de asegurar que las verificaciones realizadas por los homólogos distritales se apegaran a lo establecido en los lineamientos de la materia.

Entidad	Actividades realizadas
	<p>En cuanto a las metas fijadas por la Guía de Verificaciones Fase 3, se dan a conocer los resultados obtenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se constató la verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación en 833 casos. - Se llevó a cabo el análisis de las hojas de datos de 2,095 funcionarios - Se realizaron verificaciones a la calidad de la capacitación en 249 casos - Se hicieron visitas de verificación a 592 ciudadanos sorteados <p>La Vocalía del Registro Federal de Electores llevó a cabo visitas a los distritos 03, 09, 08, 12 y 16, donde se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actividad que se refiere a la verificación de las actividades de los supervisores electorales, se realizó en todos sus aspectos. - La verificación de la actividades de los CAE y uso de prendas de identificación. - Se analizaron las hojas de datos de manera aleatoria. - Se presenciaron capacitaciones. - En el distrito 09 se llevaron a cabo verificaciones a funcionarios sustituidos. <p>La Vocalía del Secretario llevó a cabo visitas a los distritos 12 y 13, donde se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se verificaron las actividades de los supervisores electorales. - Se verificó el uso de prendas de identificación por parte de los SE y CAE, así como el avance en la capacitación a los ciudadanos. - Se analizaron las hojas de datos de manera aleatoria. - Se presentaron sesiones de capacitación. <p>La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevó a cabo verificaciones a la totalidad de los distritos de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se constató que todas las vocalías habían realizado las cinco actividades dispuestas en la Guía de Verificación Fase 3: Verificación de las actividades de los SE, Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación, Análisis de las hojas de datos, Calidad de la capacitación y Visitas de verificación a funcionarios designados. Como resultado de lo anterior, se encontraron inconsistencias menores, mismas que fueron corregidas al momento y otras más que se solicitó a los vocales su atención.
México	<p>La Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local llevó a cabo, en los 40 distritos electorales federales de la entidad, una serie de verificaciones en gabinete correspondientes a la tercera fase (segunda etapa de capacitación electoral). Algunos aspectos que se verificaron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se confrontaron las firmas de nombramientos entregados con las respectivas hojas de datos de la primera etapa de capacitación, para verificar que coincidieran. - Análisis de los listados de ciudadanos que rechazaron el nombramiento para verificar la veracidad de las razones reportadas por los CAE. - Selección al azar de algunos casos de funcionarios sustituidos, las razones de la sustitución y la procedencia de los sustitutos, con el propósito de verificar la correcta aplicación del procedimiento. - Se verificó la existencia de la documentación soporte que respaldó los movimientos de funcionarios de casilla que se generaron respecto de la primera publicación del listado de ubicación e integración de casillas (encarte).

Entidad	Actividades realizadas
	<ul style="list-style-type: none"> - Se verificó que no existiera rezago de la captura en el sistema ELEC2009. - Verificación de la semejanza entre los datos asentados en las hojas de datos y los capturados en el sistema ELEC2009, con el propósito de corregir posibles errores e inconsistencias. - Se corroboró que los SE hayan verificado y validado en gabinete el 100% de las hojas de datos generadas por los CAE a su cargo. <p>En resumen, se verificó por parte de esta vocalía 18,474 nombramientos de ciudadanos designados funcionarios de casilla, en 54 visitas realizadas a las juntas distritales, así como el seguimiento y análisis a través del sistema ELEC2009.</p>
Michoacán	<p>Informe final sobre las actividades de la fase 3 de verificación:</p> <p>Verificación de las actividades de los supervisores electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la supervisión al 40% de los supervisores, constatando que conocieran plenamente las rutas que manejan los CE; únicamente en un caso no se contaba con conocimiento de las mismas, siendo esto en el distrito 01. - Se constató, mediante entrevista aplicada a 48 supervisores y la revisión a los expedientes de las ZORE, que éstos contaban con pleno conocimiento del avance diario de los CAE. - De acuerdo a la entrevista aplicada a 47 supervisores, se constató que cumplieron con las metas establecidas, existiendo sus excepciones, como en el distrito 01, en que un supervisor nunca supo integrar su equipo de trabajo, debido a las constantes ausencias. - Derivado de la supervisión realizada por los vocales distritales del Registro Federal de Electores, aplicada a 28 supervisores; no se detectaron ni incidencias ni inconsistencias. <p>Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se analizó, a través del sistema ELEC2009, el comportamiento productivo de los CAE, sintetizando que en los casos donde existía baja productividad se debía a que algunos ciudadanos se les localizaba únicamente por la noche, y en otros casos, se debía a las condiciones geográficas o de inseguridad de las áreas y zonas de responsabilidad que eran de difícil acceso. En los casos donde existía baja productividad, se les dio seguimiento a través del supervisor electoral. - Se analizó el trabajo de los CAE, constatando que en los casos en los que había mayor número de sustituciones de funcionarios, se debía a que los ciudadanos manifestaban que saldrían de viaje el día de la elección, así como también al difícil acceso a las zonas, que resultan ser causas ajenas a los CAE. De igual forma, se presentó el caso de una CAE que presentaba un avance por arriba del promedio, lo cual se debía a que tenía experiencia de otros procesos electorales. Se supervisó en promedio a 70 CAE. - Mediante la supervisión realizada a aproximadamente 214 SE y CAE, se verificó que la mayoría portaba las prendas de identificación, en el caso contrario, los SE y CAE manifestaron que las playeras les fueron otorgadas en tallas más chicas, otras se despintaron y algunas más se encogieron, lo mismo que las mochilas, las cuales se deterioraron. - Se realizó la verificación de aproximadamente 500 documentos, en los cuales todas las firmas coincidían. <p>Análisis de las hojas de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la verificación de aproximadamente 160 casos de nombramientos y hojas de datos para el curso de capacitación a

Entidad	Actividades realizadas
	<p>funcionarios designados, no habiendo encontrado inconsistencias ni errores en la captura en el sistema ELEC2009.</p> <p>Calidad de la capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presenció la capacitación impartida por los CAE, sin encontrar inconsistencias. - Se participó en aproximadamente 45 simulacros, y en cada uno de ellos se realizaron los ejercicios sobre el armado del cancel y de la urna, de integración del paquete electoral, así como también se fomentó la participación de los asistentes y se resolvieron adecuadamente las dudas planteadas por los funcionarios capacitados. <p>Visitas de verificación a funcionarios designados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante la verificación de aproximadamente 100 ciudadanos, se confirmó que el CAE realizó las visitas a los ciudadanos para avisarles que fueron seleccionados como funcionarios de casilla, recibieron una explicación de las funciones que desempeñarían y expresaron estar satisfechos con la capacitación. - Se verificó la entrega de nombramientos con aproximadamente 170 funcionarios, los cuales manifestaron que recibieron la visita del CAE para entregarles su nombramiento, coincidiendo todos los casos. - En los casos requeridos, se verificó la diferencia de firmas entre las hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos, confirmando que las firmas asentadas pertenecían al mismo ciudadano, no encontrándose inconsistencias entre ambos casos.
Morelos	No presentó informe.
Nayarit	<p>Los aspectos que se verificaron como parte de las actividades de las Fase 3 de verificación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se confrontaron las firmas de nombramientos entregados con las respectivas hojas de datos de la primera etapa de capacitación verificando que coincidieran. - Se seleccionaron al azar algunos funcionarios sustituidos, las razones de la sustitución y la procedencia de quienes los sustituyeron. - Se verificó la semejanza entre los datos asentados en las hojas de datos y los capturados en el sistema ELEC2009, con el propósito de corregir inconsistencias. - Asimismo, se verificaron las hojas de los rechazos de los ciudadanos que no aceptaron el nombramiento, para corroborar las razones reportadas por los CAE. - Se corroboró que los SE hubieran verificado y validado en gabinete el 100% de las hojas de datos generadas por los CAE a su cargo. <p>En total, en el distrito 01 con sede en Santiago Ixcuintla, se realizó la verificación de 28 ARE; en el distrito 02 con sede en Tepic, se hizo la verificación de 41 ARE y en el distrito 03 con cabecera en Compostela, se verificaron 76 ARE, haciendo un total de 145. De igual manera se dio seguimiento, a través del sistema ELEC2009, a los tres distritos electorales en la entidad.</p>

Entidad	Actividades realizadas
Nuevo León	<p>Como parte de las actividades de verificación a la segunda etapa de capacitación, se realizó lo siguiente:</p> <p>Vocal Ejecutivo: Verificó la participación de los vocales ejecutivos de las doce juntas distritales en el proceso de verificación de la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación. Se mantuvo comunicación constante mediante la cual se les exhortaba a participar en las verificaciones correspondientes a la tercera fase.</p> <p>Vocal Secretario: Entre los días 28 y 29 de julio de 2009, se llevó a cabo la verificación correspondiente a la parte final de la fase 3, en la que se revisó la participación de los vocales secretarios de las doce juntas distritales ejecutivas. Como resultado de lo anterior, se encontró que éstos llevaron a cabo el proceso de verificación de las actividades siguientes: Productividad de los CAE; análisis del desempeño; uso de prendas de identificación; coincidencia de firmas entre acuses de recibo de nombramientos y hojas de datos; razones por las cuales un funcionario es sustituido; calidad de la capacitación y de simulacros.</p> <p>Vocal del Registro Federal de Electores: Verificó la participación de los vocales del área de las doce juntas distritales en el proceso de verificación de la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación.</p> <p>Vocal de Organización Electoral: Verificó la participación de los vocales del área de las doce juntas distritales en el proceso de verificación de la entrega de nombramientos y segunda etapa de capacitación. Se mantuvo comunicación constante mediante la cual se les exhortaba a participar en las verificaciones correspondientes a la tercera fase.</p> <p>Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica: Realizó vistas de verificación a las doce juntas distritales Ejecutivas, en algunos casos hasta en más de dos ocasiones, en las cuales se verificó que los vocales distritales del área realizaran las actividades de verificación que les correspondían, de conformidad con la Guía de Verificación en Gabinete y Campo Fase 3 para Vocales de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Las actividades que se verificaron fueron las siguientes: Plan diario de rutas; avance en la entrega de notificación y capacitación por ZORE; cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los SE; certeza de la supervisión reportada por los SE; productividad de los CAE; análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de ciudadanos sustituidos; prendas de identificación usadas por los SE y CAE; coincidencias de firmas entre los acuses de recibo de nombramientos y las hojas de datos; razones por las cuales un ciudadano es sustituido; calidad de capacitación; calidad de los simulacros y de las prácticas de la Jornada Electoral; veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación recibida; y veracidad de los casos en que existía diferencia de firmas entre nombramientos y hoja de datos.</p>
Oaxaca	<p>En las juntas distritales ejecutivas 01, 03, 04 y 11 se verificaron los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de los nombramientos a los ciudadanos. - Sustituciones. Se verificó que éstas cumplieran con los documentos soporte para realizarlas. - Se verificó que se contara con un calendario de realización de simulacros y/o prácticas por Área de Responsabilidad. - Se verificó que los Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales portaran las prendas de identificación. - Se verificó que el VCEyEC Distrital hubiera realizado la verificación del Plan diario de rutas de los Supervisores Electorales. - Se verificó que el VCEyEC Distrital contara con la documentación de sus verificaciones para dar certeza de la supervisión reportada

Entidad	Actividades realizadas
	<p>por el supervisor electoral.</p>
Puebla	<p>Se visitaron 8 distritos electorales en diferentes fechas logrando verificar a 74 ciudadanos que fueron sustituidos como funcionarios de casilla. Los distritos verificados fueron: 02, Zacatlán; 03, Teziutlán; 04, Zacapoaxtla; 05, San Martín Texmelucan; 09 y 11, Puebla; 13, Atlixco, y, 14, Izúcar de Matamoros.</p> <p>Se llevaron a cabo acciones permanentes para monitorear la calidad de la capacitación, para ello se realizaron consultas telefónicas periódicas a los vocales de capacitación de las juntas distritales, para solicitar información sobre los resultados de los cuestionarios aplicados sobre la calidad de la capacitación y si se habían tomado las medidas correctivas en aquellos casos que así lo ameritara. No obstante lo anterior esta vocalía local realizó 21 verificaciones, levantando igual número de cuestionarios a funcionarios de casilla, donde se logró corroborar que los funcionarios habían sido debidamente capacitados. Los distritos a los que se acudió fueron: 02, 05, 11 y 14.</p> <p>Con fecha 19 de mayo, el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva acudió a la 10 Junta Distrital Ejecutiva en donde, además de verificar la utilización de las prendas, corroboró la debida integración de los expedientes, así como la congruencia entre la información vertida en los expedientes y aquella que se encontraba capturada en el sistema ELEC2009. Asimismo, en reunión con los otros vocales, se revisó la participación de cada uno de ellos en las verificaciones que tendrían que realizarse en campo.</p> <p>El Vocal de Organización Electoral acudió en diversas ocasiones al distrito 06 con cabecera en la ciudad de Puebla en donde realizó también mesas de trabajo con los vocales distritales para asegurar su participación en las verificaciones.</p> <p>El Vocal de Registro Federal de Electores acudió al distrito 02 con cabecera en Zacatlán, en donde, en reunión de trabajo, exhortó a los vocales distritales a que participaran en las verificaciones sobre integración de mesas directivas de casilla, verificando el orden de los expedientes y la congruencia con lo capturado en el sistema ELEC2009.</p> <p>En cuanto a la participación del Vocal Ejecutivo, se informa que además de la verificación de las prendas de identificación, corroboró también la integración de expedientes en los distritos 05, con cabecera en San Martín Texmelucan el 4 de junio y 09 con cabecera en la ciudad de Puebla el 17 de junio, haciendo especial énfasis en la sustitución de ciudadanos y en los simulacros realizados.</p>
Querétaro	<p>Vocalía Ejecutiva. Se solicitó a los vocales ejecutivos distritales un informe sobre las acciones realizadas de conformidad con las verificaciones en campo y gabinete que les correspondían. En el caso de los cuatro distritos los resultados de las verificaciones realizadas señalaron que la actuación de los SE y CAE se apegaron a los lineamientos, normatividad e instrucciones precisas sobre esta materia; asimismo, que los datos proporcionados derivados de la capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla fueron certeros.</p> <p>Se realizó la verificación en gabinete correspondiente al distrito 02 en la entidad, consistente en la revisión y análisis de 4 cédulas de sustitución de funcionarios de casilla levantadas por los SE, constatando que en los cuatro casos la información fue verídica. Asimismo,</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>los días 29 y 30 de junio, se llevó a cabo la verificación en campo consistente en la visita a 11 domicilios de los ciudadanos que por alguna razón notificaron su negativa de participar como funcionarios de mesa directiva de casilla. Al respecto, no se encontraron inconsistencias.</p> <p>Vocalía del Secretario. El 27 de junio se verificaron en gabinete las sustituciones de ciudadanos como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en las secciones electorales 640, 32 y 113 ubicadas en el municipio de San Juan del Río, en cuyos casos se presentaron 7 sustituciones de funcionarios. Como resultado de esta verificación, se pudo observar que los motivos del rechazo fueron variados; sin embargo, vale la pena destacar que en todos los casos el cotejo arrojó la coincidencia entre lo reportado por el CAE y el SE con lo asentado en la carta de rechazo.</p> <p>Vocalía de Organización Electoral. Se realizaron verificaciones sobre la veracidad de las razones por las cuales un funcionario es sustituido, para lo cual, se realizaron llamadas telefónicas a los ciudadanos sustituidos, esto con la finalidad de optimizar tiempo, esfuerzos y recursos. Como parte de esta actividad, se tomaron aquellos casos que tenían como causa de sustitución viaje el día de la Jornada Electoral (causa 35). Con corte al 17 de junio, de los 159 ciudadanos que habían manifestado viajar el día de la jornada electoral en el distrito 03, se pudieron localizar vía telefónica a 60 de ellos, y la totalidad confirmaron esa causal. De ellos, 29 lo hicieron personalmente y 31 por conducto de un familiar. Por otra parte, 8 de los teléfonos estaban equivocados o fuera de servicio, y de los restantes en algunos casos no contestaron la llamada o no se contaba con un número telefónico.</p> <p>En el periodo comprendido del 23 de junio al 04 de julio, dicha vocalía mantuvo contacto permanente con los SE y CAE de los cuatro distritos, en función de coordinar las actividades inherentes a la Asistencia Electoral. Por tal motivo, ya no se realizó en campo o gabinete ninguna actividad de verificación contenida en la Guía para la Verificación en Gabinete y Campo, Fase 3.</p> <p>Vocalía del Registro Federal de Electores. En coordinación con la vocalía local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se determinó realizar verificación en el distrito 03 seleccionando una de las causales de mayor incidencia de sustituciones, la causal 24 relacionada con ciudadanos que se negaron a participar por no obtener permiso para ausentarse del trabajo el día de la jornada electoral. Por ello, se realizó esta actividad telefónicamente tomando aquellos casos en los que los ciudadanos contaban con este servicio, esto con la finalidad de optimizar tiempo, esfuerzos y recursos sin tenerse que desplazar directamente a cada domicilio. Como resultado de lo anterior, se pudieron localizar vía telefónica a 66 ciudadanos sustituidos, y la totalidad confirmaron esta causal. De ellos, 15 lo hicieron personalmente y 51 por conducto de un familiar u otra persona. Por otra parte, 7 de los teléfonos estaban mal referenciados; 4 de ellos fuera de servicio; en 5 no se localizó al ciudadano; y, en 35 de ellos nadie contestó la llamada. En total se realizaron 117 llamadas.</p> <p>Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se llevaron a cabo visitas a las vocalías distritales para entrevistarse directamente con los vocales de capacitación electoral y educación cívica, a quienes se les cuestionó sobre sus sistemas de seguimiento para verificar el trabajo realizado por los SE y CAE, el procesamiento de la información documental recibida, avance y verificación de la captura, seguimiento en campo del desempeño de los mismos, detección de irregularidades y medidas de corrección adoptadas. Al respecto, se brindó un seguimiento especial a los distritos 03 y 04; en primer término en el distrito 03 se dio un número y porcentaje de sustituciones superior a la media estatal y nacional, por lo cual se tuvo seguimiento continuo con el vocal distrital para</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>garantizar que en todo momento se aplicara el mecanismo de sustituciones establecido. Por otra parte, por lo que corresponde al distrito 04, se abordaron los rezagos en el número y porcentaje de nombramientos entregados, funcionarios capacitados y participantes en simulacros, tratando de garantizar la veracidad de la información reportada. En ocasiones también se acudió a las reuniones de trabajo de vocales distritales del ramo con sus SE para realizar visitas de supervisión y conocer de primera mano las problemáticas enfrentadas.</p> <p>De los principales resultados de las verificaciones se encontró que existía un desfase en la entrega de los cuestionarios de calidad de la capacitación y rechazos por parte de los SE hacia las juntas distritales; por lo que se solicitó a los vocales distritales recuperar estos soportes documentales y capturarlos en el sistema dentro de los plazos establecidos.</p> <p>A diario los vocales de capacitación verificaron el avance de sus CAE a través del sistema ELEC2009, para la realización de estas actividades también se apoyaron en los archivos concentrados que esta vocalía local les envió sobre el avance de nombramientos entregados y ciudadanos capacitados con información nacional, estatal y distrital con el análisis desglosado por cada ARE y ZORE, incluyendo la integración de casillas A,B,C.</p> <p>Por lo que respecta a las actividades relacionadas con la salida a campo, se les solicitó a los vocales distritales cotejar en campo los cuestionarios de calidad de la capacitación y sustituciones aplicados por los SE, además se les pidió asistir con frecuencia a campo para verificar la calidad de la capacitación y desarrollo de los simulacros y prácticas electorales. Al respecto, se les solicitó semanalmente la calendarización de estos ejercicios, y a los cuales, aleatoriamente acudía personal de esta vocalía local.</p> <p>Por último, esta vocalía realizó verificaciones en campo con la modalidad de llamadas telefónicas por un lado, a funcionarios capacitados para constatar la información reportada en el sistema; y, por otro lado, a funcionarios sustituidos para constatar la veracidad de las causas por las cuales no aceptaron el cargo.</p>
Quintana Roo	<p>Verificación realizada en los distritos 01 y 02.</p> <p>Plan diario de rutas. Se corroboró con el vocal de capacitación distrital que hubiera realizado esta verificación. Éste informó que cada SE contaba con un programa diario que los CAE a su cargo le hacían llegar y, con base en este programa entrevistaron al 60% de los supervisores al azar.</p> <p>Avance en la entrega de nombramientos y capacitación por zona de responsabilidad electoral. Se corroboró con el Vocal de Capacitación Electoral distrital que hubiera realizado esta verificación, éste informó que entrevistó al 40% de los SE sin encontrar irregularidades.</p> <p>Cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los supervisores electorales. Se corroboró con el vocal de capacitación distrital si había realizado esta verificación e informó que habían llevado a cabo en promedio 10 visitas en zonas urbanas y 4 en zonas no urbanas (en el caso del distrito 01) y 13 visitas en zonas urbanas y 6 en zonas no urbanas para el caso del distrito 02 a través de los</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>reportes de verificación.</p> <p>Certeza de la supervisión reportada por los supervisores electorales. En este punto se informa que se corroboró con el vocal de capacitación distrital si había realizado esta verificación e informó que se verificaron en campo a 3 supervisores al azar, no encontrando falsedad en la información reportada por cada supervisor verificado. En el caso del distrito 02, se verificó a 16 supervisores en campo, sin encontrar inconsistencias.</p> <p>Productividad de los CAE. Se corroboró con el VCEyEC distrital que se hubiera realizado esta verificación. Éste informó que se realizaba al 100% el avance diario de los CAE a través del sistema ELEC2009.</p> <p>Análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de funcionarios sustituidos. Se entrevistó a 4 CAE cuyos resultados se encontraban muy por debajo de la media distrital en incidencias de los casos de funcionarios sustituidos. En el caso del distrito 02, se entrevistaron 6 CAE con la misma finalidad. No se encontraron inconsistencias.</p> <p>Prendas de identificación usadas por los SE y CAE. Se informó que debido a la mala calidad de las prendas de identificación únicamente estaban portando su gafete.</p> <p>Coincidencia de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos. Se verificaron los 5 expedientes de las 10 ARE al azar. No se encontraron inconsistencias de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos.</p> <p>Razones por las cuales un funcionario es sustituido. Se verificaron los expedientes de 10 ARE de distinta ZORE, corroborando el 100% de los casos de ciudadanos que no aceptaron participar, no encontrando faltantes de documentos.</p> <p>Calidad de la capacitación. Se asistió a 4 sesiones de capacitación grupal, verificando la calidad de la capacitación impartida a los ciudadanos insaculados y el apego a los niveles de calidad estipulados en el manual del capacitador-asistente electoral. En el caso del distrito 02, se asistió a 4 sesiones de capacitación grupal y 3 de capacitación individual.</p> <p>Calidad de los simulacros y de las prácticas de la jornada electoral. Se asistió a 5 simulacros y 5 prácticas en 4 ZORE diferentes informando que se realizaron con muy buena calidad. En el caso del distrito 02, se presenciaron 12 simulacros y 4 prácticas tanto en zona urbana como en zona rural, informando que se ambas se realizaron con excelente calidad.</p> <p>Veracidad de la información de las hojas de datos de la capacitación recibida. Se verificó a 15 funcionarios capacitados de distintas ZORE, no encontrando falseamiento de datos. En el distrito 02, se verificó a 10 funcionarios capacitados.</p> <p>Veracidad de las razones por las cuales un funcionario es sustituido. Se verificó a 4 funcionarios de 5 ARE distintas, no encontrando inconsistencias.</p> <p>Verificación de los casos en que existe diferencia de firmas entre las hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos. Se</p>

Entidad	Actividades realizadas
	realizó esta actividad sin inconsistencias que reportar.
San Luís Potosí	<p>Durante los meses de mayo a julio la Junta Local Ejecutiva realizó las siguientes actividades de verificación:</p> <p>Vocalía Ejecutiva:</p> <p>Gabinete. Análisis diario de las cédulas de información que arrojaba el ELEC2009 respecto de las actividades de integración de mesas directivas de casilla correspondientes a la fase 3, desarrolladas en el marco de las reuniones de mecanismo de coordinación, integrado por los cinco vocales de la Junta Local Ejecutiva, así como mediante reuniones de seguimiento celebradas entre el VCEyEC, el VE local y personal de ambas vocalías, orientadas a la emisión de recomendaciones para la mejora, elevación de rendimientos o aplicación de medidas correctivas.</p> <p>Campo. Cotejo y verificación en campo de actividades y registros asentados en la cédula del sistema del ELEC2009, derivados del trabajo distrital. A partir de tal análisis y de conformidad con las observaciones que éste generó y para dar certeza a los números arrojados por el sistema, esta vocalía realizó trabajos de supervisión en los distritos electorales federales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07; con la finalidad de corroborar la información asentada en dicho sistema y verificar los avances, rezagos y problemas en el distrito para la integración de mesas directivas de casilla, asimismo se realizaron las observaciones pertinentes y posibles soluciones a los problemas suscitados.</p> <p>Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica: Se realizó verificación en gabinete de los expedientes de funcionarios capacitados correspondientes a los distritos 01, 02, 04, 07; en el caso de los distritos 05 y 06 se realizó verificación en campo y gabinete de los funcionarios capacitados. Por otra parte, se verificaron los simulacros de la Jornada Electoral en los distritos 02 y 04. En el caso específico del distrito 06, la última semana de junio se estuvo realizando una verificación en campo a la sección 1107, para comprobar notificación del cambio de lugar de la sección y casilla.</p> <p>Vocalía de Organización Electoral: Plan diario de rutas. Se corroboró que entrevistaran cuando menos al 40% de los SE, para verificar que tuvieran el conocimiento de las rutas diarias de los CAE.</p> <p>Avance en la entrega de nombramientos y capacitación. Se Verificó que se hubiera entrevistado al 40% de los SE, para corroborar que contaran con conocimiento sobre el rendimiento y avance diario de cada uno de los CAE a su cargo. Cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los SE. Se corroboró que verificaran, al menos el 40% de los casos, que los SE realizaran el promedio diario de visitas de supervisión, 5 en zona urbana y 2 en zona no urbana. Certeza de la supervisión reportada por los supervisores electorales. Se corroboró que hubieran verificado en campo la supervisión de 3 SE, por lo menos en un caso de cada CAE a su cargo.</p> <p>Productividad de los CAE. Se corroboró que verificarán el 100% de los CAE, para analizar su comportamiento productivo y detectar</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>casos de muy alta o de muy baja productividad.</p> <p>Análisis del desempeño de los CAE a partir de la incidencia de casos de funcionarios sustituidos. Se verificó que hubieran entrevistado a 4 CAE cuyos resultados, estuvieran muy por encima y muy por debajo de la media distrital en incidencia de los casos de funcionarios sustituidos.</p> <p>Prendas de identificación usadas por los SE y CAE. Se corroboró que hubieran verificado esta actividad en el marco de otras actividades de campo.</p> <p>Coincidencia de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos. Se corroboró que hubieran verificado en al menos 5 ARE que existiera coincidencia entre las firmas de los ciudadanos asentadas en los acuses de recibo de los nombramientos con respecto a las de las hojas de datos de la primera etapa de capacitación.</p> <p>Razones por las cuales un funcionario es sustituido. Se corroboró que verificaran, como mínimo, en las hojas de datos o expedientes de al menos 3 ARE, que el 100% de los casos de ciudadanos sustituidos contara con: la razón de no participación registrada por el CAE, firma del ciudadano y su adecuada captura en el sistema.</p> <p>Ciudadanos que fueron sustituidos como funcionarios de casilla. Se corroboró que hubieran verificado, como mínimo, en las hojas de datos o expedientes de al menos 3 ARE, que el 100% de los casos de ciudadanos sustituidos contará con: la razón de no participación registrada por el CAE, firma del ciudadano y su adecuada captura en el sistema.</p> <p>Calidad de la capacitación.- Se verificó que asistieran a una sesión de capacitación grupal y a una individual, de dos CAE, para verificar la calidad de la capacitación impartida a los ciudadanos insaculados.</p> <p>Calidad de los simulacros y de las prácticas de la jornada electoral. Se corroboró que verificaran la calidad con que son impartidos los simulacros y las prácticas de la jornada electoral, presenciando al menos un simulacro y una práctica en distintas ZORE.</p> <p>Veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación recibida.- Se verificó que realizaran visitas domiciliarias a por lo menos 5 funcionarios capacitados de cada una de 2 ARE, de diferente ZORE, para corroborar la veracidad de la información asentada en sus hojas de datos.</p> <p>Verificación de los casos en que existe diferencia de firmas entre las hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos.- Se corroboró que visitaran a por lo menos 5 funcionarios de 2 ARE distintas que fueron sustituidos, de acuerdo a las razones 1 a la 37 del Listado de razones por las que un ciudadano es sustituido.</p>
Sinaloa	De conformidad con la Guía para la verificación de gabinete y campo Fase 3, para Vocales de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, en el periodo comprendido del 9 de mayo al 8 de junio se realizaron las siguientes trabajos de verificación en gabinete:

Entidad	Actividades realizadas
	<p>Se realizaron visitas a los 8 distritos electorales y con la experiencia de la etapa de verificación anterior, se entrevistaron además de los vocales distritales del ramo, a 48 supervisores electorales cuyo resultado fue el siguiente:</p> <p>Verificación de las actividades de los supervisores electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Plan diario de rutas: Se corroboró que los 48 sí tenían conocimiento de las rutas diarias de los CAE a su cargo y 4 de ellos no tenían conocimiento, finalmente se corrigió esta deficiencia. b) Avance en la entrega de nombramientos y capacitación por Zona de Responsabilidad Electoral (ZORE): Del mismo número de entrevistados, 48 conocían el rendimiento y avance diario de sus CAE y 4 de ellos no; finalmente se corrigió esta deficiencia. c) Cumplimiento de las metas de verificación en campo por parte de los supervisores electorales: SE comprobó que los SE realizaron el número de visitas de supervisión diarias (5 en zona urbana y 2 en zona rural), con los reportes de verificación de cada uno de ellos. d) Certeza de la supervisión reportada por los supervisores electorales: Se comprobó que los vocales distritales del ramo verificaron en campo los trabajos de supervisión de los supervisores electorales a sus CAE, para evaluar la certeza y calidad de la supervisión que realizan. <p>Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Productividad de los capacitadores-asistentes electorales: Se comprobó que los vocales distritales del ramo verificaron el avance diario de los CAE mediante las cédulas que emite el sistema ELEC2009, para detectar casos extremos de muy alta o muy baja productividad. b) Análisis del desempeño de los capacitadores-asistentes electorales a partir de la incidencia de casos de funcionarios sustituidos: Se corroboró que los Vocales Distritales del ramo entrevistaran a los caes cuyos resultados mostraran resultados muy por encima o bien muy por debajo de la media distrital, en incidencia de los casos de funcionarios sustituidos; para analizar su desempeño. c) Prendas de identificación usadas por los supervisores electorales y los capacitadores-asistentes electorales: Se comprobó que los vocales distritales del ramo corroboraron en campo que los SE y CAE utilizaron siempre el gafete, mochila, playera o camiseta y cachucha, con el fin de que el ciudadano los identificara plenamente. <p>Análisis de las hojas de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coincidencia de firmas entre los acuses de recibo de los nombramientos y las hojas de datos: Se corroboró que los Vocales Distritales del ramo verificaron la coincidencia de firmas en estos dos documentos; adicionalmente, de 195 casos verificados se encontró que en 5 de ellos no coincidía plenamente la firma del ciudadano por lo que el vocal distrital correspondiente verificó esta diferencia, cabe señalar que en ninguno de estos casos se trataba de falsificación por parte del CAE. b) Razones por las cuales un funcionario es sustituido: SE corroboró que los vocales distritales del ramo verificaron que en las hojas de datos contaban con la razón por la que el ciudadano no participa debidamente firmada por el mismo, así como la adecuada captura en el Sistema ELEC2009. <p>Calidad de la capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Calidad de la capacitación: Se corroboró que los vocales distritales del ramo asistieron a sesiones de capacitación tanto grupal

Entidad	Actividades realizadas
	<p>como individual realizadas por más de dos CAE a su cargo, para verificar la calidad de la capacitación impartida a los ciudadanos insaculados.</p> <p>b) Calidad de los simulacros y de las prácticas de la jornada electoral: Se corroboró que los vocales distritales del ramo verificaron la calidad con que fueron impartidos e instrumentados los simulacros y prácticas de la jornada electoral, en todas sus ZORE.</p> <p>Visitas de Verificación a funcionarios designados.</p> <p>a) Veracidad de la información de las hojas de datos y de la capacitación realizada: Se comprobó que las vocalías distritales del ramo realizaron visitas a domicilios de funcionarios capacitados de más de tres ARE para corroborar la veracidad de la información asentada en las hojas de datos.</p> <p>b) Verificación de los casos en que existe diferencia de firmas entre hojas de datos y los acuses de recibo de los nombramientos: Se comprobó que las vocalías distritales del ramo visitaron a funcionarios sustituidos, de más de cuatro ARE, para corroborar la certeza de las razones por las cuales el ciudadano declinó su participación.</p>
Sonora	<p>Vocal Ejecutivo. Realizó la verificación diaria en gabinete de los nombramientos entregados, y funcionarios capacitados por las Juntas Ejecutivas Distritales de la entidad, posteriormente, se realizaron reuniones periódicas con el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva, para que este a su vez comentara las problemáticas de las siete juntas distritales de la entidad en la conformación de sus mesas directivas de casilla.</p> <p>Vocal de Capacitación electoral y Educación Cívica. Se realizaron las verificaciones de gabinete a diario, y verificaciones en campo en las juntas ejecutivas distritales 01, 02, 03, 04 y 05, en donde conjuntamente con técnicos de la propia Junta Local Ejecutiva se realizaron recorridos con SE y CAE visitando a los funcionarios para la elaboración de una encuesta para valorar la calidad de la capacitación que éstos recibían, además de verificar si habían sido visitados por los CAE que les correspondían; se realizaron verificaciones a los funcionarios sustituidos, revisando si la causa de sustitución era la indicada por el CAE.</p>
Tabasco	<p>Con la finalidad de contar con un panorama general de la calidad de la capacitación electoral impartida a los funcionarios de casilla, del 24 al 30 de junio del presente año, se realizaron verificaciones de gabinete y campo en todos los municipios que comprende la entidad, dando preferencia en la visita a los funcionarios designados en los cargos de presidente y secretario de casilla.</p> <p>Se realizaron verificaciones en el municipio de Centla, habiendo visitado a 2 funcionarios designados presidente y secretario respectivamente de la casilla 170 Básica, los cuales manifestaron que sabían de la responsabilidad que tenían y que habían tomado el curso de capacitación y el simulacro correspondiente. Asimismo se verificó en las casillas 175 Básica y 175 Contigua 1, a 3 funcionarios quienes al ser entrevistados manifestaron que conocían el cargo que desempeñarían y que estaban preparados en virtud de que habían tomado el curso de capacitación electoral con la capacitadora y que tenían sus respectivos nombramientos.</p> <p>En el municipio de Jalpa de Méndez se verificó la casilla 809 Básica y 812 Contigua, entrevistando a 4 ciudadanos, 2 de cada casilla, con lo cual se corroboró la buena calidad de la capacitación. De la misma manera, se visitó a los integrantes de la casilla 1015 Básica del pueblo Puerto de Chiltepec, del municipio de Paraíso, se entrevistó a los 7 funcionarios de esta casilla, los cuales mostraron buena disposición y manifestaron que les habían impartido el curso de capacitación en su comunidad, la calidad de la capacitación en esta</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>casilla fue de buena calidad. En lo que respecta a la casilla 1016 Básica se entrevistó a 3 ciudadanos obteniendo resultados positivos.</p> <p>En el municipio de Nacajuca se visitó la casilla 954 Básica, 954 Contigua 1 y 956 Básica y se continuó verificando a presidentes y secretarios de casillas siendo un total de seis ciudadanos visitados los cuales manifestaron que habían recibido el curso de capacitación así como sus nombramientos respectivos.</p> <p>El 26 de junio se visitó el municipio de Tenosique, visitando las casillas 1092 Básica, 1093 Contigua 1, 1094 Básica y 1095 Contigua 1, visitando un total de 12 funcionarios entre presidentes y secretarios de casilla. Los cuales en la verificación que se realizó, 10 de ellos manifestaron que habían tomado el curso de capacitación y el simulacro correspondiente, cabe destacar que en este municipio los presidentes de casillas tenían buen conocimiento en relación al desempeño de sus funciones.</p> <p>En el municipio de Emiliano Zapata se verificó la casilla 674 Básica, entrevistando a los ciudadanos con los cargos de presidente y secretario quienes informaron que habían tomado los cursos de capacitación, tenían conocimiento del cargo que desempeñarían y que habían tomado el simulacro respectivo. En esa misma localidad se visitó a los integrantes de la casilla 674 contigua y 677 básica y 677 siendo un total de 10 ciudadanos visitados no encontrando rechazos o mala calidad en la capacitación, por lo que se dio por concluida la verificación en este municipio. De igual manera, se realizaron verificaciones en el municipio de Balancán, habiendo visitado a quienes fueron designados presidente de las casillas 006 básica, 007 básica y 007 Contigua 1.</p> <p>El 27 de junio se realizaron verificaciones en el municipio de Comalcalco, habiendo visitado a los ciudadanos que fueron designados presidentes y secretarios respectivamente de las casillas 531 Básica, 531 Contigua, 611 y 612 Básica. Asimismo, se verificó en las casillas 613 Básica, 613 Contigua, 613 Especial, correspondiente del municipio de Cunduacán a los presidentes y secretarios quienes al ser entrevistados manifestaron que conocían el cargo que desempeñarían y que estaban preparados en virtud de que habían tomado el curso de capacitación electoral con la capacitadora y que tenían sus respectivos nombramientos.</p> <p>El 28 de junio se visitó el distrito 06. Con esta fecha se visitó el municipio de Jalapa, visitando las casillas 781 Básica, 781 Contigua 1, 781 Contigua 2 visitando un total de 14 funcionarios entre presidentes y secretarios de casillas. Los cuales en la verificación que se realizó, 8 de ellos manifestaron que habían tomado el curso de capacitación y el simulacro correspondiente, cabe destacar que en este municipio los presidentes de casillas tenían buen conocimiento en relación al desempeño de sus funciones.</p> <p>El 30 de junio de 2009 se realizaron recorridos por localidades del municipio de Cunduacán, para llevar a cabo la supervisión y verificación de la entrega de nombramientos y capacitación a ciudadanos designados funcionarios de casilla (segunda etapa). Para el desarrollo de esta actividad se seleccionaron al azar un total de 2 secciones en las cuales se verificó la calidad de la capacitación impartida por el Capacitador-Asistente Electoral, buscando de esta manera corroborar que los conocimientos impartidos fueran los adecuados para lograr un buen desempeño.</p> <p>Todas las juntas distritales ejecutivas de Tabasco, a partir del 2 y hasta el 3 de julio estuvieron revisando las listas nominales definitivas disponibles en resguardo del Vocal Ejecutivo, con el fin de corroborar que los funcionarios de casilla designados por los Consejos</p>

Entidad	Actividades realizadas
	Distritales aparecieran en ellas.
Tamaulipas	<p>Los trabajos que realizó la junta local relacionados con la fase 3 de verificación para segunda etapa de capacitación, consistieron principalmente en llevar a cabo verificaciones en campo y gabinete a través de un muestreo estatal para corroborar la veracidad de las causas de las sustituciones de funcionarios que declinaron al cargo durante esta segunda etapa de capacitación. En el caso de los trabajos en gabinete se verificó que los expedientes que obraban en las vocalías de capacitación electoral y educación cívica, contaron con soportes redactados por los ciudadanos y/o capacitadores-asistentes, pero firmados por los ciudadanos designados funcionarios de casilla, en donde se hizo constar que fueron visitados por los capacitadores-asistentes y que por causas justificables no podrían participar como funcionarios de casilla el día 5 de julio.</p> <p>La parte medular de la verificación en gabinete fue corroborar que las causas de las sustituciones generadas en los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla notificados por los CAE a partir del 9 de mayo al 28 de junio coincidieran con las capturadas en el sistema ELEC2009 y, en su caso, corregir de manera inmediata aquellas inconsistencias, una vez verificadas en campo.</p> <p>La verificación en gabinete, se realizó de manera general a través de las cédulas generadas en el sistema ELEC2009; sin embargo, también se realizaron verificaciones en las Juntas Distritales que a continuación de describen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distrito 05, 06,07 y 08 con cabeceras en Victoria, Mante, Madero y Tampico, en los cuales se verificaron 255 casos relativos a sustituciones, correspondientes a 44 secciones. Cabe hacer mención que en todos los casos se encontró soporte documental en los expedientes verificados.
Tlaxcala	<p>Se realizaron las verificaciones de la tercera fase con la participación de los vocales que la integran. El trabajo de verificación en gabinete para esta Junta consistió en coordinar la participación de las demás áreas de tal manera que al acudir a los distritos se tuviera un panorama general de los avances que en los distritos se hallaban registrados en el Sistema ELEC2009, identificando rezagos, alta incidencia de rechazos y/o causas justificadas, así como las actividades programadas por CAE y SE en materia de entrega de nombramientos, capacitación individual y grupal, simulacros de la jornada electoral y toma de protesta a funcionarios de mesas directivas de casilla.</p> <p>A partir de lo antes expuesto, se distribuyeron cargas de trabajo, además de capacitar o bien, exponer al personal encargado de las verificaciones la orientación y aspectos específicos a verificar, para lo que se contó con la Guía de Verificación. Posteriormente, se procedió a revisar los datos de los nombramientos entregados, de las hojas de datos para el curso de capacitación, de los rechazos y la compulsión contra el sistema ELEC2009. Como resultado del trabajo en las oficinas distritales, se procedió a verificar en campo muy diversos casos además de asistir a la capacitación impartida por los CAE en sus distintas modalidades, de lo que es necesario decir que no se levantó cuestionario de calidad de la capacitación porque siempre coincidió con que el supervisor electoral se encontró aplicando en esos instantes dicho cuestionario, además de ser prescindible la aplicación de dicho instrumento para esta instancia y porque</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>durante la verificación en las oficinas distritales se revisó la elaboración por parte de los supervisores electorales del multicitado instrumento.</p> <p>En resumen, se realizaron 12 visitas de supervisión a las juntas distritales, mismas que se efectuaron los días 28 de mayo, 4, 5 y 12 de junio al Distrito 01; 25 de mayo, 5, 12 y 30 de junio al distrito 02, aunque no quedó registrado de manera formal. Independiente a las fechas citadas, se mantuvo presencia constante por parte del Vocal Local del área porque la titular distrital es de recién ingreso y; el 20 de mayo, 5, 24 y 30 de junio al distrito 03. En las 16 visitas directas a ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla en 15 casos se corroboró lo informado por los CAE, y sólo en un caso la ciudadana manifestó no haber recibido la capacitación, por lo que se notificó y solicitó al vocal del área en el distrito 03, realizar las acciones correspondientes para capacitar a dicha ciudadana.</p>
Veracruz	<p>Actividades en Gabinete:</p> <p>Se confrontaron las firmas de nombramientos entregados con las hojas de datos de la primera etapa de capacitación. Se analizó el avance diario proporcionado por el sistema ELEC2009 sobre la entrega de nombramientos. Se contrastaron los listados de ciudadanos que rechazaron el nombramiento para verificar la veracidad de las razones reportadas por los CAE. Se seleccionaron al azar algunos casos de funcionarios sustituidos, razones de la sustitución y procedencia de los sustitutos. Se corroboró la existencia de la documentación soporte que respaldara los movimientos de funcionarios de casilla que se generaron respecto de la primera publicación del listado de ubicación e integración de casillas (encarte). Se verificó que no existiera rezago en la captura en el sistema ELEC2009, a fin de que en la publicación del segundo encarte se incluyeran todas las sustituciones que hubieran mediado entre la publicación del primero y la del segundo. Se contrastó la semejanza entre los datos asentados en las hojas de datos y los capturados en el sistema ELEC2009, de las razones de las sustituciones. Se corroboró que los SE hubieran verificado y validado en gabinete el 100% de las hojas de datos generadas por los CAE a su cargo y realizar verificaciones de campo.</p> <p>Actividades en Campo:</p> <p>Se realizaron visitas aleatorias a los funcionarios designados para verificar los rechazos por sus diversas razones o los casos de funcionarios no localizados y, en su caso, las posibles inconsistencias detectadas en la revisión en gabinete. Se realizaron visitas domiciliarias a los ciudadanos designados funcionarios de casilla que en la verificación de gabinete presentaban diferencias entre las firmas de los nombramientos entregados, con las recabadas en las hojas de datos de la primera etapa, con el propósito de corroborar que éstos hubieran sido signados por la misma persona (ya que en ocasiones los ciudadanos utilizan dos o más firmas). Se inspeccionó mediante visitas domiciliarias a los ciudadanos designados como funcionarios de casilla, para constatar la entrega de nombramientos y de los materiales didácticos respectivos. Se acudió, de manera aleatoria, a los domicilios de los funcionarios capacitados para verificar la calidad de la capacitación recibida. Se visitó a los funcionarios para observar de manera presencial, la calidad de la capacitación impartida por los CAE, tanto en domicilio (individual o grupal) como en centro.</p>

Entidad	Actividades realizadas
	<p>Se corroboró, mediante visitas domiciliarias, que los ciudadanos reportados por el CAE como asistentes al simulacro, efectivamente hubieran participado en él.</p> <p>Se observó, de manera presencial, que en los simulacros electorales se haga énfasis en los ejercicios de requisitado de actas y manejo documentación electoral.</p> <p>Con relación a esta fase de verificación, fueron supervisadas las 21 juntas distritales ejecutivas, por parte de los consejeros electorales distritales y los vocales de cada una de ellas. Por parte de la Junta Local Ejecutiva, se visitaron las siguientes juntas distritales ejecutivas: 03, 06, 11, 14, 18, 15, 16, 10, 04, 20, 08, 09, 12 y 13, con cabeceras en: Xalapa, Veracruz, Acayucan, Xalapa, Coatepec, Veracruz y Huatusco respectivamente. Cabe mencionar que en el caso de las Juntas Distritales: 08 Xalapa, 09 Coatepec y 10 Xalapa, fueron visitadas por dos ocasiones.</p>
Yucatán	<p>Se llevaron a cabo las siguientes actividades en materia de verificación:</p> <p>Verificación en gabinete del avance de entrega de nombramientos a ciudadanos designados funcionarios de casilla corroborando que existiera un ritmo apropiado en cada junta distrital y en caso contrario se mantuvo un contacto directo con los vocales del ramo para generar mecanismos de recuperación. Análisis de cédulas.</p> <p>Verificación en gabinete del avance de la segunda capacitación a ciudadanos designados funcionarios de casilla corroborando que existiera un ritmo apropiado en cada junta distrital y en caso contrario se mantuvo un contacto directo con los vocales del ramo para generar mecanismos de recuperación. En los casos que se consideraron críticos la información fue de vocal ejecutivo local a vocal ejecutivo distrital. Análisis de cédulas.</p> <p>Verificación en gabinete de avance en el desarrollo de simulacros por ZORE y ARE supervisando que todos los capacitadores asistentes electorales planearan y desarrollaran simulacros de la Jornada Electoral, en caso de encontrar CAE que no estuvieran cumpliendo con la instrucción se comunicó con el vocal del distrito correspondiente. Cuando no se vieron resultados inmediatos la información fue de Vocal Ejecutivo Local a Vocal Ejecutivo Distrital.</p> <p>Verificación en gabinete de sustituciones. Se llevó un seguimiento diario de las sustituciones de todos los distritos, se analizaron ARE con mayor índice de sustituciones y en esas secciones se privilegió la verificación en campo por parte de vocales de la junta local y consejeros.</p> <p>Verificación en gabinete de la captura de verificaciones por parte de las juntas distritales, en caso de encontrar atrasos en la captura se reportó al vocal distrital del ramo. El análisis de los reportes de verificaciones se realizó en coordinación con el vocal ejecutivo de la junta local, cuando se encontraron discrepancias se habló con los vocales correspondientes.</p> <p>Verificación en gabinete del encarte previa impresión para revisar la correcta sincronización de la información de capacitación electoral y organización electoral. Esta actividad se realizó en coordinación con el Vocal Ejecutivo y Vocal de Organización de la Junta Local.</p>

Entidad	Actividades realizadas
Zacatecas	<p>En el mes de julio, esta Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Zacatecas, verificó las siguientes actividades de la Junta Distrital Ejecutiva 01, 02, 03 y 04 con cabecera en Fresnillo, Jerez de García Salinas, Zacatecas y en Guadalupe respectivamente:</p> <p>Verificación de las actividades de los supervisores electorales. Se verificó que los integrantes de las juntas distritales mediante reuniones diarias y semanales, realizadas con los Supervisores Electorales el plan diario de rutas de los CAE, el avance en la entrega de notificaciones y capacitación por ZORE, el cumplimiento de metas de verificación en campo por parte de los SE, la certeza de la supervisión reportada por los SE. Se corroboró que esta actividad fue verificada por parte de los vocales homólogos distritales.</p> <p>Verificación de las actividades de los CAE y uso de prendas de identificación. En este punto, se corroboró que los vocales homólogos distritales verificaran el avance diario de los CAE a través del sistema ELEC2009, se detectó que desde la primera etapa de capacitación se incurrió en error de captura al poner que el ciudadano insaculado no sabía leer y escribir afectando directamente para las sustituciones realizadas en esta segunda etapa de capacitación en las Juntas Distritales Ejecutivas 03 y 04.</p> <p>Análisis de las hojas de datos. Se verificó que las firmas de un ciudadano asentada en el acuse de recibo del nombramiento coincidieran con la asentada en la hoja de datos. Se presentaron casos de hojas sin firma toda vez que son de ciudadanos que cambiaron de domicilio, o emigraron o a hasta esta fecha rechazan participar y se niegan rotundamente a firmar.</p> <p>Calidad de la Capacitación. Se verificó que los vocales distritales asistieran a sesiones de capacitación grupal e individual de los CAE, en las cuales verificaron la calidad de la capacitación impartida a los ciudadanos insaculados.</p> <p>Visitas de verificación a ciudadanos sorteados. En lo que respecta a las visitas a los funcionarios designados en cuyas hojas de datos se encontraron inconsistencias producto de la verificación de gabinete, se informa que básicamente fueron los supervisores electorales quienes realizaron esta actividad y, en pocos casos, por Vocales distritales. Cabe mencionar que en los 4 distritos la indicación de los VCEyEC fue de verificar el 100% de las sustituciones y así se cumplió.</p>